

MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Siendo las once horas con treinta y dos minutos del veintidós de febrero de dos mil veinticuatro, de manera virtual a través de la Plataforma Microsoft Teams, de conformidad con los artículos 53, y 60 párrafos primero y tercero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II; 46, fracción V; 53, inciso A); 60 y 61 primer párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); así como en las disposiciones contenidas en el Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-032/2020, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la *Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión Permanente)*, a la que asistieron sus integrantes:

Erika Estrada Ruiz	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Permanente
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral Integrante de la Comisión Permanente
Ernesto Ramos Mega	Consejero Electoral Integrante de la Comisión Permanente

Igualmente, asistieron virtualmente las representaciones de los partidos políticos: Acción Nacional y Verde Ecologista de México.

Como invitadas asistieron las personas titulares siguientes:

Mtro. Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo.
Lic. Cesar Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo.
Mtro. Jesús René Quiñones Ceballos	Titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.
Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz	Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Mtro. Marco Antonio Vanegas López	Titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Una vez verificado el quórum, la presidenta de la Comisión Permanente, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento, declaró el inicio de la sesión y solicitó al secretario técnico de la Comisión dar lectura al Proyecto del Orden del Día con el que se convocó. El Proyecto de Orden del Día fue el siguiente:

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, celebrada el 25 de enero de 2024.
2. Presentación para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del Seguimiento de Acuerdos aprobados en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 25 de enero de 2024.
3. Presentación para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del Informe sobre el seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, del 18 de enero al 16 de febrero de 2024.
4. Asuntos Generales.

La Presidenta de la Comisión puso a consideración el orden del día, al no haber intervenciones, la presidenta solicitó al Secretario Técnico tomara de manera conjunta la votación nominal correspondiente del orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos relativos a la sesión, al haber sido circulados con oportunidad, ambos aprobados por unanimidad de votos.

De esta manera, se procedió al desahogo del primer punto del Orden del Día:

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, celebrada el 25 de enero de 2024.

La Consejera Presidenta puso a consideración de los integrantes de la Comisión, el proyecto de minuta; al no haber intervenciones se procedió a tomar la votación correspondiente, siendo aprobada por unanimidad de votos.

La Consejera Presidenta, instruyó con fundamento en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones, se envíe la minuta aprobada en el plazo establecido, vía correo electrónico, a las cuentas institucionales de la Presidencia del Consejo General y de la Secretaría Ejecutiva del Instituto para su publicación y difusión en el portal institucional; así mismo, solicitó continuar con el punto dos del Orden del Día.

2. Presentación para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del Seguimiento de Acuerdos aprobados en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 25 de enero de 2024.

La Consejera Presidenta puso a consideración de los integrantes de la Comisión, el seguimiento de acuerdos y al no haber intervenciones, la Comisión se dio por enterada del seguimiento de acuerdos, y solicitó dar cuenta del tercer asunto listado en el orden del día.

3. Presentación para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del Informe sobre el seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, del 18 de enero al 16 de febrero de 2024.

La Presidenta, puso a consideración de los integrantes de la Comisión, el contenido del informe, al no haber intervenciones, se tuvo por presentado el informe y solicitó continuar con el cuarto punto del orden del día.

4. Asuntos Generales.

La Presidenta de la Comisión Permanente, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53, apartado A), fracción II y 54 fracción VII del Reglamento de Sesiones, consultó a los Consejeros integrantes de la Comisión, si deseaban plantear algún asunto general para ser discutido, a lo que ningún integrante agregó algún asunto.

Por ello, no habiendo más asuntos que tratar, a las once horas con treinta seis minutos del día de su inicio, se levanta la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

Erika Estrada Ruiz
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión Permanente

César Ernesto Ramos Mega
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión Permanente

Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión Permanente

HOJA DE FIRMAS